

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

En la búsqueda de mejor fortuna": experiencias migratorias de los peninsulares pobres a la región rioplatense (período virreinal).

Pérez, Mariana Alicia (UBA / Universidad Nacional de General Sarmiento).

Cita:

Pérez, Mariana Alicia (UBA / Universidad Nacional de General Sarmiento). (2007). *En la búsqueda de mejor fortuna": experiencias migratorias de los peninsulares pobres a la región rioplatense (período virreinal)*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/181>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA Tucumán, 19
al 21 de Septiembre de 2007

Título: "En la búsqueda de mejor fortuna": experiencias migratorias de los peninsulares pobres a la región rioplatense (período virreinal)

Mesa Temática Abierta: Mesa 23. Europa y América: contactos y disensiones en el espacio atlántico (1450-1900).

Universidad, Facultad y Dependencia: Universidad de Buenos Aires, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" y Universidad Nacional de General Sarmiento.

Autor/res-as: Pérez, Mariana Alicia. Investigadora

Dirección: Uruburu 181, (1643) Beccar, Prov. De Buenos Aires. Tel: (011) 4747-4873

e-mail: maperez@rcc.com.ar

Introducción

Desde la fundación de Buenos Aires y durante todo el siglo XVII, el Río de la Plata fue una zona marginal dentro del sistema imperial español en América, cuyo principal valor residía en ser un punto de defensa frente a Portugal. Sin embargo, desde la tercera década del siglo XVIII comenzaron a vislumbrarse significativos cambios que la transformarían en una zona de marcada importancia para el Imperio.

Las reformas comerciales, que comenzaron en 1740 con la asignación del estrecho de Magallanes o el Cabo de Hornos como ruta para los navíos de Registro que se dirigían al Pacífico y culminaron en 1778 con la promulgación de la Ordenanza de Libre Comercio entre España y las Indias, permitieron a los grupos mercantiles porteños comerciar con los Puertos de la Península y fomentaron el crecimiento de la producción local de productos pecuarios para la exportación. Además, la recuperación de la producción minera alto peruana revitalizó los intercambios entre Buenos Aires y el interior e intensificó el flujo de plata hacia el Río de la Plata¹.

¹ Existe abundante bibliografía sobre el crecimiento económico de Buenos Aires y la región rioplatense en este período. Entre las obras que brindan una información general al respecto ver, entre otros, a Johnatan Brown "Buenos Aires en la edad de oro: la economía virreinal" en: Historia socioeconómica de la Argentina

Las reformas políticas proclamaron en 1776 a Buenos Aires capital del nuevo Virreinato del Río de la Plata, lo cual estimuló aún más el crecimiento de su población y la demanda alimentos y artesanías.

La marcada prosperidad de la época hizo que numerosos peninsulares pobres se dirigiesen al Río de la Plata a *probar fortuna*. Así, la presencia de inmigrantes peninsulares en la ciudad de Buenos Aires aumentó sobremanera durante el virreinato. Las cifras de los censos de población de la ciudad 1779 y 1810 muestran que mientras que el número de habitantes se incrementó en aproximadamente un 75%², la cantidad de inmigrantes españoles aumentó en un 89% en el mismo período. A pesar de este importante crecimiento, los peninsulares fueron siempre una minoría -aunque significativa- de la población de la ciudad de Buenos Aires. En 1779 vivían en ella 1207 españoles (apenas 25 eran mujeres), lo que constituía alrededor del 5% de la población de la ciudad³. En el año de 1810 los peninsulares sumaban 2290 (123 eran mujeres), lo cual equivalía al 7% de la población porteña y al 12, 8% de la población "blanca" de la ciudad. Este porcentaje aumenta al 24, 2% si relacionamos la cantidad de peninsulares hombres (2167) con el total de hombres identificados como "blancos" (8952)⁴.

La gran mayoría de los inmigrantes peninsulares eran hombres de escasos recursos económicos y no ligados a miembros de la elite comercial ni burocrática virreinal. Por lo

1776-1860, Buenos Aires, Siglo XXI- Di Tella, 2002, pp. 65-102; José Carlos Chiaramonte, "La etapa ilustrada" en Carlos Assadourian, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte, Argentina: de la conquista a la independencia, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, pp. 281-364; Tulio Halperín Donghi, Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina Criolla, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002 [1972], capítulo I, pp. 15-75; Raúl Fradkin, "El mundo rural colonial", en: E. Tandeter (dir.), Nueva Historia Argentina, Tomo II, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, pp. 241-284 y a Vilma Milletich, "El Río de la Plata en la economía colonial", en ídem, pp. 189-140

² Este porcentaje lo hemos obtenido a partir del total de población calculado por José Luis Moreno en 1778 (24363 habitantes) y del total calculado por César García Belsunce para 1810 (42540 habitantes). César García Belsunce (dir.) Buenos Aires, su gente: 1800-1830, Buenos Aires, 1976; José Luis Moreno. "La estructura social y demográfica de la ciudad de Buenos Aires en el año de 1778" en: Anuario de Investigaciones Históricas, Rosario, 1965, pp.151-170 .

³ Estos datos los hemos obtenido a partir del estudio del censo de población del año 1779. Es probable que esta cifra haya sido algo más alta, puesto que en dos de los quince cuarteles conservados no se asentó el lugar de origen de los censados y en otros dos no se censaron a las mujeres. Pero, a pesar de estas restricciones, sin duda estos números reflejan a la mayoría de los peninsulares: contamos con datos de casi todos los cuarteles y, además, con información de los cuarteles céntricos en donde vivía un alto porcentaje de inmigrantes españoles.

⁴ Cifras extraídas del trabajo de César García Belsunce y equipo, Buenos Aires.... Según estos investigadores la cantidad total de individuos censados en la ciudad fue de 32 279.

Seguramente, el número de peninsulares fue más alto dado que se han extraviado seis cuarteles de este censo, pero - al igual que lo sucedido con el censo de 1779- se conservó la mayoría de los cuarteles correspondientes a las zonas céntricas de la ciudad en los que habitaba el grueso de los inmigrantes españoles.

tanto, debían desplegar estrategias para emigrar que les permitiesen eludir las reglamentaciones reales que restringían el libre paso a las Indias y el pago del costosísimo pasaje: viajaban como marineros, soldados, criados de algún personaje importante o - simplemente- como polizones. Una vez llegados, la mayoría se desempeñaba como pequeños comerciantes y artesanos, pero también eran muy numerosos entre los soldados, marineros, labradores o entre quienes integraban los estratos inferiores de la administración estatal. A pesar del fuerte dinamismo económico de la sociedad rioplatense tardo colonial, muy pocos de ellos lograron un acentuado ascenso social y la gran mayoría de los inmigrantes peninsulares se mantuvo entre los sectores medios y bajos de la sociedad, formando parte de las clases populares rioplatenses.

En tanto que inmigrantes en la "búsqueda de mejor fortuna", sus vidas en el Río de la Plata estaban signadas por una fuerte movilidad ocupacional y geográfica, especialmente durante los primeros años posteriores a su llegada.

En el presente trabajo estudiaremos este último aspecto de sus experiencias migratorias. Describiremos las distintas formas de movilidad laboral y espacial de los peninsulares pobres y analizaremos en qué medida estas prácticas estaban relacionadas a su condición de inmigrantes u obedecían a características propias de la sociedad rioplatense tardo colonial que permitían y estimulaban este tipo de práctica social.

Para nuestro análisis utilizaremos variados tipos de fuentes: censos, memorias de burócratas coloniales y, especialmente, fuentes judiciales. Éstas cuentan con una doble ventaja para esta investigación. Por un lado, los protagonistas de los juicios (especialmente criminales) suelen ser hombres y mujeres de las clases populares, por lo cual son fuentes especialmente ricas para estudiar distintos aspectos de las prácticas sociales de los peninsulares pobres. Por otro, las fuentes judiciales permiten captar con mayor claridad la dimensión temporal de la vida de los sujetos (es decir, su historia), la que no se percibe a partir del estudio de otro tipo de documentación frecuentemente utilizada por la historia social, como los censos y padrones. Los procesos judiciales incluyen relatos que los propios inmigrantes u otros hicieron sobre sus vidas en el Río de la Plata y su lectura nos permite observar con particular detalle la movilidad de estos actores sociales.

1) "En la búsqueda de mejor fortuna": movilidad geográfica y movilidad ocupacional.

Una vez arribados, los inmigrantes iniciaban su aventura migratoria en tierras rioplatenses procurando ocuparse en una actividad que les facilitase la "búsqueda de mejor fortuna". Pero sólo en raras ocasiones un inmigrante permanecía ocupado en la misma actividad durante su vida en el Río de la Plata, en cambio, los cambios de ocupación eran corrientes y particularmente intensos durante los primeros tiempos.

Así, por ejemplo, Juan Comas luego de ocuparse varios meses como mozo de Don Juan Blanco -comerciante proveedor de las tropas acantonadas en la Banda Oriental- se conchabó en una panadería en Buenos Aires. Francisco Ramírez fue marinero, operario en la Real Renta de Tabacos y finalmente "trajinante". Agustín García fue criado, mozo de comercio y escribiente en la Aduana. Antonio Cabezas fue marinero, carpintero "de velo blanco" y finalmente comerciante. Antonio Hernández fue soldado, luego fue habilitado en una pulpería (en donde los negocios no le fueron favorables) y más tarde se dedicó a su oficio de Calafate⁵. Fernando de Olivera, "vecino de Buenos Aires" (estaba casado con una mujer porteña) declaró no tener "oficio alguno, sino que únicamente se ejercita en cualquiera trabajo que más prontamente halla y puede acomodarse, como es el de marinero o quintero"⁶.

Algunos muestran una gran versatilidad en sus oficios y ocupaciones. Según testimonios sobre la vida de Nicolás Albestigui, éste "ha sido siempre aplicado al trabajo, en el ejercicio de sangrador y barbero y aún sastre y carpintero sin mostrársele de ocioso nunca"⁷.

En una causa judicial por robos contra José Martínez éste expuso con detalle el derrotero de su vida como inmigrante. Había llegado a Buenos Aires como criado de un clérigo presbítero, al que sirvió durante dos años. En los siete años posteriores, Martínez tuvo numerosas ocupaciones:

"Sirvió tres meses a un mercader llamado Don Mario que vivía junto a la Iglesia Mayor separándose por haberse éste Dementado, que después se conchabó con un Don

⁵ AGN, IX, 32 2 7; 32 2 4; 38 3 6 y 32 6 6.

⁶ Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires [AHPBA], 7 1 84 15. "Fernando Olivera contra su mujer Nicolaza de Omar".

⁷ AGN, IX, Tribunales, 39 7 9. "Año de 1786. Causa criminal contra Nicolás Albestigui por el hurto de una capa de Grana y un Pellón de Don Luis Hurtado".

Eusebio, cuyo apellido ignora en cuya compañía pasó al Pago de la Capilla del Rosario, donde se mantuvo dos meses y medio y se volvió a esta ciudad ocupándose cerca de dos años de Peón en varias partes hasta que se acomodó en casa de Doña Eugenia Bruno de Peón de Panadero de donde al mes y medio fue llevado de Leva a la Fragata Venus y después de un mes y días volvió a esta Ciudad y continuó trabajando en la Casa de dicha Doña Eugenia y por algunos disgustos se separó y acomodó con Francisco Drago Panadero con el que estuvo cuatro meses y por no acudirle con su salario puntual se despidió; y entró a servir a Don Diego Ramírez, pulpero y estanquero y después de un mes y medio por no poder soportar sus impertinencias se despidió y fue a servir al panadero Diego Ruiz y a los dos meses con corta diferencia, por haberse enfermado se despidió; que también sirvió a Don Tomás Villota quien lo despachó con varios efectos al pueblo de Santo Domingo Soriano donde estuvo cuatro meses donde no adelantó nada por no ser los efectos acomodados para aquel Paraje, se fue a servir a la Casa de Comedias de guardarropa y cuidador de la casa en donde se mantuvo cinco meses y porque le decían no era honrosa esa ocupación se despidió y últimamente se acomodó en la Fábrica de Cigarros como queda dicho"⁸

Si bien testigos en el juicio aseveran que sus constantes cambios de ocupación no se debían siempre a causas honradas (algunos sostuvieron que de la Casa de las Comedias fue echado por la falta de objetos en el guardarropa y Don Tomás Villota declaró que Martínez se "comportó con desarreglo y mala conducta" cuando lo habilitó con géneros en Santo Domingo Soriano) sus testimonios aseveran lo declarado por José Martínez: desde su llegada a Buenos Aires su vida había estado signada por una alta movilidad ocupacional.

Tanto la historia de Martínez como las de los otros inmigrantes citados, indican que les era relativamente fácil encontrar trabajo en el Río de la Plata. La prosperidad económica de Buenos Aires durante las primeras décadas virreinales seguramente creó una alta demanda laboral, facilitando así la rotación ocupacional de los inmigrantes en la búsqueda de mejores empleos. El crecimiento del comercio, abrió la posibilidad a muchos inmigrantes de ser "habilitados" por comerciantes y de esta forma comenzar la carrera mercantil. En tal sentido, la historia de José Martínez está llena de oportunidades de salir de su condición de peón conchabado, posibilidad que también se le presentó a muchísimos de sus compatriotas que dejaron otras actividades para dedicarse al comercio.

Sin embargo, la historia de Martínez es muy peculiar. No por su rotación incesante entre los distintos empleos que se le ofrecían (aunque tal acentuada inestabilidad posiblemente sí fuese excepcional) sino porque a pesar estar relacionado con paisanos

⁸ AGN, IX, Tribunales, 39 7 9, "Autos sobre el robo hecho en la oficina o cuarto del sobrestante de las Fábricas de Cigarros que está en la Casa de la Administración General de Tabacos".

dispuestos a ayudarlo para mejorar su suerte (por lo menos tres de sus empleos los obtuvo gracias a su relación con inmigrantes de su mismo origen) por su particular carácter no supo aprovecharlas.

Si bien la apelación a las relaciones de paisanaje era una de las estrategias básicas desplegadas por los recién llegados para insertarse exitosamente en la sociedad rioplatense, no todos mantenían relaciones con sujetos de buen pasar económico, bien posicionados en la sociedad local y capaces de ayudarlos. Por otro lado, quienes sí las tenían, no siempre conseguían activarlas exitosamente en su provecho. Numerosos inmigrantes eran sujetos bastante marginales, muy pobres y perseguidos por las autoridades locales por *vagos*, las que consideraban de tal condición a todos aquellos que andaban "ociosos, sin oficio y sin beneficio". La vagancia fue sistemáticamente combatida por los distintos gobernadores y virreyes quienes -de acuerdo al espíritu Ilustrado y utilitarista de la época- creían que mantenía a los sujetos alejados de actividades útiles y productivas y, por lo tanto, éstos eran una carga negativa para la sociedad⁹. Esta era la situación del andaluz Francisco Miranda¹⁰. Según la opinión del Alcalde de primer voto Don Juan Joseph de Salas y Corbalán, aquel "existía en esta capital [Buenos Aires] vagabundo y sin (...) oficio, antes bien había abandonado el de zurrador que anteriormente profesaba", por lo que dado que "uno de los particulares objetos de la distinguida justicia [es] vigilar para que las repúblicas se mantengan sin individuos ociosos vagos y sin destino ni ocupación en beneficio suyo y del público" lo mandó a encarcelar y remitir a España.

Aunque Miranda tenía el oficio de curtidor no consiguió quien lo habilitase en los primeros tiempos a su llegada. Seguramente, por su "vagancia" fue levado a servir en la Marina¹¹. La falta de recursos para vivir, lo llevó a alistarse en el ejército. A su regreso,

⁹ Diana Bianchi, La Ilustración española y la pobreza. Debates metropolitanos y realidades coloniales. Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2001, p. 96.

¹⁰ AGN, IX, Criminales, 32 2 1, "Sumaria hecha contra Francisco Miranda". Otros ejemplos de encarcelamiento de peninsulares por vagancia en la ciudad de Buenos Aires en AGN, IX, 32 3 8 y AHPBA, 7 1 9 11.

¹¹ La amenaza de ser levado para servir en la marina parece haber sido bastante común entre los inmigrantes más pobres. Es posible que la inestabilidad laboral y la pobreza los hayan convertido en presa fácil para los reclutadores quienes buscaban a los hombres entre los ociosos de la ciudad. También es probable que dado que numerosísimos inmigrantes españoles conocían los oficios de la marinería fuesen buscados especialmente para esas tareas. Por último, el hecho de que también muchos eran polizones o desertores de marina los hacía particularmente vulnerables a las levas, pues de esta forma cumplían con el servicio el castigo correspondiente a su delito. Al respecto, además de los casos de Miranda y de José Martínez ya citados, ver ejemplos en AGN, IX, (Criminales) 32 3 2; 32 3 9; 32 4 1; 32 6 1.

consiguió ser habilitado, pero los negocios no fueron bien. Más tarde vendió sus herramientas y se conchabó con otro curtidor, pero por escaso tiempo. Juan Felipe Chipés, un paisano que había llegado en la misma embarcación desde Cádiz, describió así la vida de Miranda durante los cuatro años que permaneció en el Río de la Plata:

"(...) Apenas llegó a esta ciudad ha vivido vago en ella sin trabajar en ejercicio alguno. Que allí como a cuatro a seis meses, entre la gente de leva para la marina que se llevó de esta Ciudad a Montevideo fue conducido el dicho Miranda, de donde volvió al poco tiempo con su correspondiente licencia; en esta [pasó] una temporada de vago hasta que lo habilitaron para trabajar en el ejercicio de zurrador sin que el testigo sepa quién lo habilitó. Que después de pasado el poco tiempo lo vio el testigo haciendo guardia debajo de los portales del Cabildo, y luego supo que había ido de personero a la otra Banda con ejercicio de cabo de Escuadra de donde le contaron al que expone se había huido sin acabar su campaña, y por lo que lo vio preso en la Real Fortaleza, habrá cosa como de un año poco más o menos; que después de esto nunca lo verá el testigo ni sabía de su paradero, a excepción de muy rara vez que iba para la barbería y lo afeitaba de por Dios respecto de la miseria en que lo contemplaba y manifestaba su vestuario".

Estos rasgos en la vida de Francisco Miranda lo asemejan a los "abundantes blancos ociosos" que integraban la plebe porteña, caracterizada por la miseria, la carencia de empleo fijo y de oficio definido¹². Sin embargo, aunque historias como estas no eran excepcionales estimamos que constituían una minoría dentro de las experiencias de los inmigrantes. Si bien muy pocos de los españoles inmigrantes llegaron a disfrutar de una considerable riqueza, la mayor parte de ellos consiguió ocuparse en el comercio o ejercer un oficio artesanal como maestro, ubicándose entre los sectores medios de la ciudad.

La *búsqueda de mejor fortuna* de los inmigrantes peninsulares pobres era acompañada también de una alta movilidad espacial. Como ya vislumbramos en algunos de los ejemplos citados, las idas y vueltas entre la campaña y la ciudad y entre ambas bandas del Río era muy corriente.

Entre los inmigrantes españoles era común el residir un tiempo en la Banda Oriental y luego migrar hacia Buenos Aires. Esto se debe a que la mayoría de las embarcaciones procedentes de Europa y las fragatas correo que partían desde La Coruña tenían como destino final el puerto de Montevideo, por lo que los inmigrantes que arribaban al Río de la

¹² Tulio Halperín Donghi, *Revolución y guerra...*, p. 61. Estas características son comunes a otras ciudades de Hispanoamérica, al respecto ver para la ciudad de Lima el trabajo de Alberto Flores Galindo, "Los rostros de la plebe", en: *Los rostros de la plebe*, Crítica, Barcelona, 2001, pp. 61-102. También a Gabriel Haslip Viera, "La clase baja" en: Louisa Hoberman y Susan Socolow, *Ciudades y Sociedad....* pp. 331-364.

Plata y no tenían un destino prefijado comenzaban tentando suerte en esas tierras¹³. El traslado hacia Buenos Aires podía ocurrir luego de varios años de haber llegado y habiendo ya formado una familia. Así, Domingo Vázquez (gallego "e hijo natural") se casó en el año de 1774 en la ciudad de Montevideo con Francisca García, india natural de Santa Fe. Cinco años más tarde ambos estaban viviendo en Buenos Aires, donde él tenía una pulpería y ella ya no era india, sino "española"¹⁴. Lo mismo hizo Don Francisco Javier Ferrer, comerciante, quien luego de tres años de vivir en Montevideo se casó en 1794 con Doña María Martínez. Dieciséis años más tarde, en 1810, vivían ambos en Buenos Aires¹⁵.

El traslado de una ciudad a otra no tenía siempre carácter definitivo ni de largo plazo. Fernando Olivera, que no tenía oficio y se ocupaba en lo "que más prontamente halla" en un lapso de dos años cruzó en varias oportunidades el Río en la búsqueda de trabajo. De esta forma, a mediados de 1778 dejó a su esposa e hijo en Buenos Aires y se trasladó a Montevideo en donde estuvo "cuatro o cinco meses". Luego regresó a Buenos Aires donde estuvo un mes y volvió a partir con la promesa hecha a su esposa de que "si le iba bien en Montevideo la mandaría a buscar". Luego de unos meses su mujer viajó a Montevideo en donde él se hallaba trabajando de marinero, pero un tiempo después regresó a Buenos Aires solo en donde "pasó a trabajar a la quinta de un primo suyo [...] junto a la Recoleta, en la que estuvo como dos meses", hasta que lo encarcelaron en febrero de 1780 por una denuncia en la que su esposa lo acusaba de no darle el debido sustento a ella y a su hijo¹⁶.

Buenos Aires tampoco era siempre el destino final de los inmigrantes que primero habían tentado suerte en la Banda Oriental. Por ejemplo, Nicolás Albestigui vivió en el Fuerte de Santa Teresa como soldado veterano (en donde además regenteaba una pulpería), luego una vez abandonado el servicio de las armas, vivió en Montevideo en donde tuvo "una tienda pública de sangrador y barbero". Tiempo más tarde se trasladó a Buenos Aires en donde fue oficial de Barbería unos cuatro años. Al momento de ser encarcelado por sospechoso de robo Albestigui era mozo de un comerciante con el que planeaba irse a "las

¹³ También la preeminencia de la Banda Oriental como primer lugar de residencia de los inmigrantes peninsulares se debe a que en ese territorio se asentaba la mayoría de los soldados procedentes de España.

¹⁴ Archivo Arzobispado de Montevideo [en adelante AAM], Expedientes Matrimoniales, año de 1774, folio 34 y censo de población de Buenos Aires, 1779.

¹⁵ AAM, Expedientes Matrimoniales, año de 1794, folio 29 y censo de población de Buenos Aires, 1810.

¹⁶ AHPBA, 7 1 84 15 "Fernando Olivera contra su mujer Nicolasa de Omar".

provincias del Perú" en poco tiempo¹⁷. Otros inmigrantes tuvieron trayectorias geográficas más diversas: Juan Canoba vivió en Montevideo, luego en Buenos Aires (en donde contrajo matrimonio), más tarde en Santa Fe y por último en Asunción del Paraguay; Antonio Cabezas vivió en Montevideo, Carmen de Patagones, Buenos Aires y más tarde en Nogoyá¹⁸.

La alta movilidad espacial de los peninsulares se correspondía a su calidad de inmigrantes. El traslado de un lugar a otro era una estrategia en la búsqueda del enriquecimiento y ascenso social; además, su calidad de forasteros favorecía aún más su movilidad geográfica, dado que no tenían lazos sociales fuertes que los uniesen a un espacio determinado en el Río de la Plata.

Asimismo, el carácter de comerciantes de la mayoría de los inmigrantes acentuaba aún más su movilidad desde Buenos Aires a otros puntos del virreinato. No sólo porque varios inmigrantes eran *trajinantes* sino también porque una de las formas de iniciarse en la carrera comercial era consiguiendo ser habilitado por un comerciante para vender mercancías fuera de Buenos Aires. Así, por ejemplo, Antonio Cabezas, que residía en Buenos Aires, logró que Don Carlos Wright lo habilitase con mercaderías para vender en "Nogoyá cerca de la bajada de Santa Fe". Tiempo más tarde Cabezas se casaría con una mujer de la zona y se asentaría definitivamente allí¹⁹. Por su parte, Francisco Arriaga, según sus propias declaraciones, desde su llegada a Buenos Aires "Don Joseph Mazo [...] el yerno de Don Francisco Gómez y así Don Francisco Zaraza han procurado su fomento [...] y así el último lo ha favorecido con efectos de Castilla pasando con ellos a la ciudad de Córdoba".²⁰ Joseph Ruiz fue habilitado por Don Juan Vázquez con dos mil pesos para "adelantar negocios en Paraguay" (más tarde, cuando Joseph Ruiz fue obligado por la justicia a regresar a Buenos Aires, debió trabajar en la sombrerería de su habilitador sin remuneración para pagar su deuda²¹). Y el ya citado José Martínez consiguió a través de la

¹⁷ AGN, IX, 39 7 9.

¹⁸ AGN, IX, 32 6 1 y 38 3 6.

¹⁹ AGN, IX, Tribunales, 38 3 6 "Autos seguidos contra Manuel Antonio Cabezas por doble Matrimonio".

²⁰ AGN, IX, 12 3 2.

²¹ AGN, IX, Criminales, 32 6 6, "Obrado sobre la prisión de Antonio Hernández...."

ayuda de parientes que Don Tomás Villota lo habilítase con ochocientos pesos en mercaderías para venderlos en Santo Domingo Soriano.²²

Indicios en las fuentes judiciales indican que las idas y vueltas entre el Río de la Plata y España no eran infrecuentes. Lógicamente, esto debió ser más común entre quienes se dedicaban a oficios ligados a las artes de la navegación. Por ejemplo, Antonio Arreto cuando declaró como testigo en un juicio criminal declaró que:

"habrá cosa de veintinueve a treinta años que el testigo vino de España a estas Américas, y que en el discurso de estos tiempos ha hecho tres viajes a España, y [...] el último de ellos habrá como quince años."²³

Tampoco se radicó de manera definitiva en su primer viaje al Río de la Plata Miguel Aguirre el que viajó a Buenos Aires desde Cádiz por primera vez en 1770. Dos años y medio más tarde regresó a Cádiz en donde estuvo diez meses. Allí se embarcó hacia La Habana como marinero en los buques del Correo. Tiempo más tarde regresó a La Coruña y se embarcó para Montevideo, en donde hacía cinco años que residía cuando fue encarcelado por doble matrimonio en 1781²⁴.

Estas historias ponen de manifiesto el hecho de que la llegada al Río de la Plata no era siempre concebida como definitiva ni como una apuesta a largo plazo, sino como parte de un eslabón en la búsqueda de enriquecimiento. Sobre este tema nos ocuparemos en el apartado que sigue.

²² AGN, IX, Tribunales, 39 7 9 , "Autos sobre el robo hecho en la oficina o cuarto del sobrestante de las Fábricas de Cigarros que está en la Casa de la Administración General de Tabacos".

²³ AGN, IX, Criminales, 32 3 7, "Causa criminal contra José Ibarra....". Desconocemos el oficio u ocupación de Arreto. Solamente sabemos que no sabía firmar su nombre, por lo que, presumiblemente haya realizado esos viajes como tripulante de algún buque.

²⁴ AGN, IX, Criminales, 32 3 2, "Causa criminal contra Miguel Aguirre por bígamo".

2) Los proyectos migratorios. Entre la inmigración definitiva y el regreso a España.

La decisión de quedarse en América o regresar a la Península dependía de múltiples factores y no es posible establecer un único patrón capaz de explicar las conductas de los inmigrantes al respecto. El regreso a España era el objetivo de muchos de ellos. El migrar tenía como fin la vuelta a la patria enriquecido para allí poder comprar tierras, casa, pagar las deudas contraídas por su familia o socorrer a parientes en apuros económicos. Al respecto, los dichos de Don Miguel Berciano son elocuentes, pues cuando se lo amenazó con obligarlo a regresar a España por estar casado allí manifestó que había emigrado "con el fin de mejorar de fortuna por hallarme en mi Patria reducido a una suma pobreza y por esta causa experimentado graves urgentes necesidades con el designio de restituirme a mi domicilio luego que hubiese adquirido con mi trabajo algún dinero para subvenir a la carga del Matrimonio."²⁵

Debió existir una gran expectativa entre quienes se quedaban en la tierra de origen esperando el socorro y las riquezas prometidas por el emigrante, sobre todo entre las esposas e hijos de los que decidían partir. Así, Francisco Ramírez con tal de no verse obligado a "*pasar el deshonor de volver a su casa más pobre de lo que había salido de ella*" decidió casarse en Buenos Aires para no ser remitido a España por vago.²⁶

Muchas veces el éxito esperado no llegaba y éste parece haber sido el destino de Don Tomás Valencia. Las cartas que escribió a sus familiares y recibió de ellos antes de su muerte en los combates por la Reconquista de Buenos Aires en 1806, son elocuentes al respecto. Luego de su partida, a principios de 1800, los asuntos en su pueblo y su familia no habían ido demasiado bien. Las cosechas de trigo fueron malas por dos años consecutivos y no habían sido suficientes "ni aún [para] la simiente". En las cartas enviadas desde su pueblo, su hermano le pide que mande alguna ayuda y su esposa que regresara lo antes posible: "Esposo te suplico que en cuanto estén hechas las paces te vengas con lo poco o lo mucho que puedas recoger [...]". Don Tomás respondió que todavía no había hecho fortuna: "Hasta ahora nada he adelantado y puedes hacerte cargo que estoy como cuando llegué a la América o algo más empeñado; pero sin embargo tengo amigos que me

²⁵ AGN, IX, 36 9 6, "Justificación que debe hacer Don Miguel Berciano sobre lo que expresa el pedimiento"

²⁶ AHPBA, 7 1 911. "Francisco de Paula Ramírez, por doble matrimonio".

amparan y esto me hace concebir buenas esperanzas para lo sucesivo". Pero su esposa, muy conciente de su situación, le reiteró su pedido de que regresara: "si nuestra vista no ha de ser hasta que seas rico, me parece muy tarde cuando nos veamos por ser que nuestra fortuna anda muy despacio".²⁷ Claramente, cuando las expectativas de enriquecimiento no se cumplían -lejos de provocar el regreso a la patria- podían ser la causa del asentamiento definitivo en América. Así, por ejemplo, Juan Romera decidió que su esposa se trasladase a Buenos Aires a vivir con él y "acabar la vida en [su] compañía" puesto que su "poca fortuna" no le permitía regresar a España²⁸.

Por el contrario, en gran cantidad de casos (posiblemente la mayoría) las causas fundamentales para quedarse para siempre en las tierras rioplatenses eran el disfrute de una bonanza económica y una cierta perspectiva de ascenso social. Seguramente la prosperidad está detrás de la decisión de los cientos de inmigrantes que no regresaron a su patria y así lo indican las "cartas de llamada" enviadas por inmigrantes a sus mujeres u otros familiares invitándolos a reunirse con ellos.

El enriquecimiento también podía ser la causa del regreso a la patria. Este es el caso de Antonio Ahumada, quien luego de dos años de residir en Buenos Aires, decidió volver a España. En su solicitud de la licencia para viajar declaró que:

"desde el nueve de febrero del año ochenta y siete próximo pasado se halla en esta con ejercicio de sombrerero en tienda pública, habiendo venido en la Fragata Rosalía de repostero en ella, con la que no pasó a la de Lima por hallarse en esa oportunidad enfermo y hallándose en el día con la deliberación de regresarse a su Patria para estar a la vista de su mujer e hijos, llevando en su retorno ochocientos pesos que ha adquirido en su trabajo personal"²⁹

De modo que las historias halladas en los archivos ponen de manifiesto ciertas cuestiones que creemos es pertinente subrayar. En primer lugar, aunque la gran mayoría de los inmigrantes migraron solos, sin sus familias, la partida del pueblo de origen en la búsqueda de mejores oportunidades no obedecía siempre a una estrategia individual, sino

²⁷ AGN, IX, 37 7 6. "Expediente promovido por Doña Valentina Carbajal viuda de Don Tomás Valencia contra Don Miguel Esquiaoga y Don José Prudencio Guerrico". Aparentemente, los dichos de Valencia sobre su escasa fortuna eran ciertos, puesto que al fallecer sus bienes no alcanzaron para pagar las deudas contraídas.

²⁸ "Juan Romera a su esposa Isabel Granados", reproducido en: Rosario Márquez Macías(comp.), Historias de América: la emigración española en tinta y papel. Huelva, 1994, p. 42.

²⁹ AGN, IX, 12 7 9, Licencias y Pasaportes, A-LL, folio 134. Sin embargo, Antonio Ahumada no regresó. Dos años más tarde inició las gestiones para que su esposa e hija se trasladasen a Buenos Aires a vivir con él.

que en muchísimos casos formaba parte de estrategias familiares de supervivencia económica. En tal sentido, la actuación de los inmigrantes en la nueva tierra estaba condicionada tanto por los lazos que mantenían con su comunidad como por el contexto de la sociedad de acogida. Los numerosos hombres casados en España que vivían en el Río de la Plata y los que -mientras "hacían fortuna"- enviaban dinero a sus familias en la península, son un ejemplo de ello. Asimismo, como señala Franco Ramella en un trabajo muy interesante, la emigración podía ser parte de estrategias de movilidad social centradas en la comunidad de partida y no en la de llegada³⁰ En estos casos el éxito o fracaso de un inmigrante debe ser medido en función de los patrones sociales de la comunidad de origen y no en relación a los de la sociedad a la que se ha emigrado. Los dichos de un funcionario colonial anónimo sobre cuáles eran los motivos por los que los jóvenes peninsulares se animaban a emigrar al Río de la Plata en la década de 1770 son elocuentes al respecto: “ el deseo de fortuna [les] saca de sus casas [...] y viven con la esperanza de imitar a N. que fue a España hizo casa y compró tierras”.³¹

Es decir, enriquecerse y mostrar las riquezas en donde valía la pena socialmente: en el pueblo de origen. De esta forma, estos proyectos migratorios no buscaban la residencia definitiva en la sociedad rioplatense y el regreso -cuando sucedía- era síntoma de éxito y no de fracaso.

Por la escasez de documentación no podemos saber cuántos hombres regresaron a sus tierras natales y cuántos se asentaron definitivamente. Varios indicios nos llevan a afirmar que el retorno no debe haber sido extraño, especialmente entre los comerciantes. Esta era una actividad en la que se consideraba se encontraría el más rápido y mayor enriquecimiento y por lo tanto, también era la preferida por los que concebían a la experiencia migratoria como de corto plazo y "circular", es decir, que finalizaba con el retorno al pueblo de partida³². En tal sentido, Susan Socolow señala en su libro sobre los

³⁰ Franco Ramella, "Movilidad social y movilidad geográfica. Notas sobre la emigración rural de Italia del noroeste (1880-1914)", en: Estudios migratorios latinoamericanos, Buenos Aires, Año 6, núm. 17, 1991, pp. 107-117. Al respecto también ver el libro de Fernando Devoto, Historia de la inmigración en la Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, especialmente pp. 77 - 79.

³¹ AGI, Buenos Aires, 326. "Breve descripción de las circunstancias en que se halla la Provincia de Buenos Aires e Islas Malvinas y el modo fácil de reparar su imperfección en la actualidad" S/F.

³² Joseph Delgado Ribas, quien ha analizado la emigración legal catalana a Hispanoamérica durante los últimos años coloniales, afirma que dada la preponderancia de comerciantes la experiencia migratoria duraba entre 3 y 9 años, el tiempo necesario para aprovechar al máximo las posibilidades de especulación comercial.

comerciantes porteños que entre 1777 y 1810 aproximadamente 600 individuos se enrolaron en los registros públicos como comerciantes pero, de ese grupo, la mitad no permaneció en la ciudad por un período mayor a diez años³³. Si bien la autora considera este hecho como síntoma del fracaso comercial de los que se fueron (a otras ciudades o regresaron a España) es posible hacer otra lectura del mismo. Aunque las dificultades económicas sin duda deben haber sido causa de la desaparición de muchos comerciantes del giro porteño, también es posible que muchos otros hayan regresado a España satisfechos con su experiencia mercantil porteña. No necesariamente estos hombres habían juntado una gran fortuna -en relación, por ejemplo, a la adquirida por los más prominentes comerciantes de la ciudad- pero tal vez sí la suficiente para colmar las expectativas del inmigrante y su familia; de más está aclarar que no eran necesarios grandes caudales para pagar las deudas de una modesta familia campesina o adquirir alguna parcela de tierra.

Sin embargo, la mayoría de los inmigrantes se asentaron definitivamente. Aunque lo común debió haber sido que el inmigrante lo decidiese luego de un tiempo de iniciado su recorrido en las tierras del Río de la Plata. Indicios de esta actitud los encontramos en las listas de hombres casados en España que vivían en Buenos Aires sin sus esposas. Como vimos, la emigración de hombres casados puede ser interpretada como un tipo de emigración "circular" cuyo objetivo es el regreso al pueblo de origen en un tiempo relativamente corto. Sin embargo, sobre un listado de 168 hombres cuyas mujeres vivían en España (realizado entre 1771 y 1773), pudimos establecer que el 51% vivía en Buenos Aires hacía más de seis años, y de éstos, un tercio hacía entre 10 y 24 años. Algunas anotaciones al margen demuestran que varios de estos inmigrantes ya habían abandonado cualquier proyecto de regreso:

"Antonio Salomón, casado en España y amancebado en Buenos Aires con Tomasa Mendez [...] con dos hijos en ella, anda por Areco arriba con ocupación de mercachifle".

"Luis Muñoz, casado en España, con diez y seis años fuera del lado de su mujer y siéndolo en España, trató de casar en el alto con hija del capitán Gutiérrez, de este modo se me ha denunciado y otros dicen hace veinte años o más que vino de España."³⁴

("La emigración española a América Latina durante la época del comercio libre (1765-1821). El ejemplo catalán" en: *Boletín Americanista.*, Núm. 32, 1982, pp. 115-137).

³³ Susan Socolow, *Los mercaderes...* p. 201.

³⁴ AGN, IX, 36 9 6.

La práctica de los inmigrantes casados en España y dispuestos a establecerse en el Río de la Plata -a pesar de las disposiciones reales en contra- no cesó, ni tampoco los intentos de las autoridades de erradicarla, aunque sin demasiado éxito. En el censo de población de 1779 y en la matrícula de artesanos del año siguiente, encontramos los nombres de inmigrantes que años antes habían sido conminados a regresar a España, los que permanecían en Buenos Aires sin sus esposas³⁵.

La evidencia más fuerte de que la mayoría de los inmigrantes decidió establecerse definitivamente en el Río de la Plata la encontramos en los censos de población. En ellos podemos observar que casi la mitad de los inmigrantes en 1779 estaba casado con o había enviudado de mujeres americanas³⁶. En 1810 este porcentaje había ascendido al 60%. (ver cuadro 1)

La alianza matrimonial permitía al inmigrante afianzar y extender sus relaciones, al incorporarse a las redes sociales de las que formaba parte la familia de su esposa. Como herramienta fundamental para lograr una plena integración a la nueva sociedad, el significativo porcentaje de matrimonios de peninsulares con mujeres nativas es un fuerte indicador del carácter definitivo de la experiencia migratoria de gran parte de los inmigrantes españoles y de su alto grado de integración al ámbito local.

Pero más allá de lo expuesto, si dividimos a los inmigrantes según sus actividades, emergen algunos matices interesantes. La tendencia a contraer matrimonio fue mayoritaria en todas las categorías ocupacionales, menos entre los comerciantes. En 1779 y en 1810 la mayoría de los comerciantes era soltero (el 59 y 60% respectivamente). Además los comerciantes eran el grupo más joven: pues si en 1779 la edad media de los peninsulares que habitaban en la ciudad era de 36 años, la de los comerciantes llegaba a 34, 5. En 1810 la edad media para todos los nacidos en España era de 40 años, mientras que los comerciantes españoles continuaban siendo relativamente jóvenes, su edad media era de 34

³⁵ Encontramos doce inmigrantes que desoyeron las órdenes de las autoridades. Sospechamos que esta cantidad debe haber sido sensiblemente más alta. Las medidas para restituir a los casados a España se trataron de hacer cumplir -al menos- en 1761, 1771, 1773, 1774, 1776 y 1784.

³⁶ Este dato se puede apreciar a partir del lugar de nacimiento de los hijos. Si bien es posible que algunos de ellos hayan tenido hijos en Buenos Aires con mujeres peninsulares, el escaso número de mujeres nacidas en España que residían en Buenos Aires nos induce a pensar que en la mayoría de los casos sus esposas eran porteñas o rioplatenses. De todas formas, hayan sido sus mujeres americanas o peninsulares, no invalida el hecho de que en estos casos (viudos con hijos americanos) se trata de hombres que han vivido largo tiempo en América.

años. Asimismo, los solteros predominaban entre los comerciantes hasta edades más avanzadas que en el resto de los grupos ocupacionales.

La juventud relativa de los comerciantes fue uno de los factores que explica el alto porcentaje de solteros en ese grupo, pero no el más importante. Es muy probable que la tendencia a la soltería entre los comerciantes se debiese, fundamentalmente, a que el comercio era imaginado como la mejor actividad para conseguir un rápido enriquecimiento para luego regresar al pueblo de origen. Como ya señalamos, gran parte de los comerciantes virreinales concebían a la experiencia migratoria como de corto o mediano plazo y excluían la posibilidad de establecerse definitivamente en el Río de la Plata. Una vez más, las reflexiones de un funcionario virreinal anónimo sobre los "mozos europeos" que llegaban a "buscar fortuna" es ilustrativa al respecto. Según su modo de ver, "la esperanza de hacer fortuna" en las tierras rioplatenses y regresar a la patria enriquecidos, provoca que los jóvenes peninsulares *"en lo menos que piensan es en casarse"* -actitud que, según su opinión, contribuye al evidente deterioro moral de la sociedad rioplatense por la que muestra una gran preocupación-.³⁷

3 Los flujos migratorios.

De acuerdo a los datos con los que contamos, resulta evidente que la llegada de peninsulares a la ciudad de Buenos Aires no fue constante a lo largo de todo el virreinato³⁸. Según se puede observar en el cuadro 2, los españoles eran más viejos en promedio en 1810 que en 1779, lo que es indicio de que el flujo migratorio decayó en el período comprendido entre ambos censos. Si consideramos que la edad de llegada al Río de la Plata comúnmente rondaba entre los 15 y 24 años, se aprecia que el grueso de los inmigrantes que vivían en Buenos Aires en 1810 había arribado a principios de la década de 1790. Esta fecha coincide con el período de mayor tráfico comercial entre el puerto de Buenos Aires y España. Según

³⁷ AGI, Buenos Aires 326, "Breve descripción de las circunstancias....".

³⁸ Es muy difícil establecer la magnitud exacta del flujo migratorio de los peninsulares hacia Buenos Aires o al Río de la Plata durante el virreinato. Las fuentes con las que contamos son bastante esquivas y difíciles de analizar. Dado que la mayoría de los inmigrantes que llegaron al Río de la Plata lo hicieron de manera ilegal, no es posible contar con cifras confiables derivadas del análisis de las licencias de embarque y otra documentación relacionada con los permisos otorgados por la corona para emigrar (datos que, además, luego de decretado el libre comercio entre España y las Indias se hallan dispersos entre los archivos de las quince ciudades puerto de la Península habilitadas para comerciar con el Río de la Plata).

Johnatan Brown el verdadero auge comercial porteño se inició luego de 1783 cuando finalizaron las guerras por la independencia norteamericana, y duró hasta 1796 cuando España se vio involucrada nuevamente en una guerra, otra vez con Inglaterra. Esta guerra - que duró hasta 1801- provocó serias dificultades en la comunicación entre España y sus colonias. En el Río de la Plata se produjo un descenso en el número de embarcaciones provenientes de la península, que afectó negativamente el comercio y al traslado de nuevos inmigrantes³⁹ Especialmente disminuyó la llegada de los inmigrantes españoles más pobres, puesto que la mayoría emprendía el viaje cumpliendo tareas a bordo en barcos que cubrían el trayecto entre puertos españoles y el Río de la Plata. Este tipo de estrategia migratoria no pudo sostenerse al momento de iniciada la guerra con Inglaterra y más tarde contra Francia, porque dependía estrechamente del tráfico naval regular con España. Además, las guerras incrementaron las levas de hombres para servir en el ejército y la marina, lo que impidió la emigración hacia América de muchos que de no haber tenido que servir a la Corona hubiesen optado por irse a "buscar fortuna" a las Indias. De esta forma, la llegada de nuevos inmigrantes españoles pobres dispuestos a ocuparse en las artesanías, a desempeñarse como pulperos o a navegar en las lanchas del río disminuyó considerablemente.

En relación a los burócratas, la interrupción de las comunicaciones regulares con España se combinó con la política de la corona de no incrementar el número de empleados en las oficinas de la administración colonial. Luego de una importante creación de puestos nuevos en los primeros años del virreinato, la carrera burocrática se cerró a nuevos aspirantes impidiendo que jóvenes inmigrantes pudiesen probar suerte como burócratas de la corona, por lo que aumentó considerablemente la edad media de los españoles empleados en la administración virreinal.

Mientras que en conjunto los inmigrantes españoles eran sustancialmente más viejos que treinta y un años antes, la edad media de los comerciantes no se modificó y continuaban siendo relativamente jóvenes. Este hecho indicaría que el flujo inmigratorio español estuvo integrado luego de 1795 casi exclusivamente por comerciantes que -a pesar del estancamiento del tráfico ultramarino- continuaban imaginando a la plaza mercantil porteña como un lugar adecuado para "buscar fortuna".

³⁹ Johnatan Brown, "Buenos Aires en la edad de oro: la economía virreinal"

Pero la comunidad mercantil peninsular de Buenos Aires no se renovó de manera homogénea. La edad media de los dependientes de comercio y mozos de pulpería continuó siendo la misma -y, lógicamente, eran los más jóvenes entre los españoles ocupados en actividades comerciales-. Tampoco se alteró substancialmente la edad de los "comerciantes mayoristas", aunque eran un poco más jóvenes en 1810 que en 1779 (38,6 según los datos de éste último censo; 36,7 años en 1810); ni la de los "tenderos" que en 1779 tenían una edad media de 28 años y en 1810 de 30.

Por el contrario, la edad media de los pulperos se incrementó notoriamente: en 1779 los pulperos tenían en promedio 32,7 años, en 1810 su edad media había ascendido a 41,5. Este aumento en la edad de los pulperos puede deberse a que el oficio de pulpero ya no era tan atractivo para los jóvenes inmigrantes que llegaban de España. Es bien conocida la enorme cantidad de pulperías que tenía la ciudad de Buenos Aires: en 1810 existían 457 pulperías en la ciudad, lo que representaba aproximadamente una pulpería cada 94 habitantes. Este número superaba ampliamente a otras ciudades americanas. Por ejemplo, la ciudad de México en el año de 1806 tenía 250 pulperías lo que implicaba una pulpería cada 548 habitantes y en Caracas funcionaban en 1809 ochenta pulperías, a razón de una cada 393 habitantes⁴⁰. Tal vez, el importante número de pulperías porteñas no permitía que nuevos hombres se incorporasen exitosamente en el negocio. Sin embargo, esta es una explicación insuficiente, puesto que el "exceso" de comerciantes se podía apreciar en todas las ramas mercantiles⁴¹.

Consideramos, en cambio, que la causa de la disparidad de los pulperos con el resto de los comerciantes (exceptuando a los mozos de pulpería) radica en el origen social diferenciado de unos y otros y en el consecuente modo mediante el cual emigraron de sus tierras natales. Los pulperos eran de origen humilde y como tales habían llegado al Río de la Plata: cumpliendo tareas a bordo de un barco con destino a Montevideo o Buenos Aires. Como vimos, esta manera de migrar se hizo cada vez más difícil a partir de 1796, por lo que la afluencia de nuevos pulperos provenientes de España luego de esa fecha se debe haber reducido considerablemente.

⁴⁰ Jay Kinsbruner, Petty Capitalism in Spanish America The Pulperos of Puebla, Mexico City, Caracas and Buenos Aires. Dellpian Latin American Studies, 1987, pp.10-13.

⁴¹ Según expresión de Susan Socolow en Los mercaderes..., p. 201.

Conclusiones:

Hemos visto cómo la vida de la mayoría de los inmigrantes se caracterizaba, sobre todo en los primeros tiempos posteriores a la llegada, por una importante movilidad espacial y ocupacional. Este comportamiento se potenciaba por las condiciones de la economía y el mercado de trabajo local. El crecimiento económico de los últimos años virreinales permitía los cambios de actividad y de lugar de radicación, puesto que siempre existían mejores oportunidades para los inmigrantes peninsulares.

Si bien los cambios de actividad y de residencia eran comunes entre el conjunto de los integrantes de las clases populares rioplatenses, muy posiblemente la movilidad espacial y ocupacional fuese más acentuada entre los inmigrantes peninsulares que entre los nativos del Río de la Plata. Esto se debía, fundamentalmente, a que, en tanto que inmigrantes, procuraban un rápido enriquecimiento, lo que los inducía a trasladarse o a cambiar de ocupación ante la posibilidad de "mejorar la fortuna". Además, si bien la mayoría de los inmigrantes peninsulares se asentó definitivamente en la región, el proyecto de regresar a la patria y los efectivos retornos a España eran bastante comunes. Probablemente, entonces, la concepción del proyecto migratorio como temporaria por un importante número de españoles, haya potenciado aún más su movilidad ocupacional y entre los distintos espacios de la región rioplatense.

Aunque la movilidad ocupacional era común entre todos los inmigrantes -y, por lo tanto, puede ser interpretada, como señalamos, como síntoma de la búsqueda de un pronto enriquecimiento- era más intensa entre quienes no lograban construir lazos con paisanos capaces de ayudarlos u otros sujetos que les facilitasen la inserción en el mercado de trabajo local. Entre estos últimos se hallaban los peninsulares identificados como "vagos" por las autoridades y solían ser presa de levadas para servir en el ejército, en la marina o eran remitidos a España, lo cual dificultaba aún más su integración a la sociedad rioplatense y acentuaba su inestabilidad ocupacional.

Asimismo, el hecho de que gran parte de los inmigrantes se haya dedicado al comercio favoreció su movilidad espacial. El comercio era una actividad itinerante y el éxito de los negocios residía en gran medida en la búsqueda de los mejores mercados para la compra y venta de mercadería.

La alta movilidad geográfica que hemos observado entre los inmigrantes peninsulares hizo de estos hombres "migrantes" dentro del Río de la Plata, por lo tanto, sus prácticas migratorias trascendían el espacio de la ciudad de Buenos Aires. Si bien a esta ciudad fue adonde se dirigió y finalmente se asentó la mayoría de los peninsulares que migraron al Virreinato del Río de la Plata, al mismo tiempo era el centro de una itinerancia compleja que excedía sus propios límites y que incluyó a la región rioplatense⁴² en su conjunto.

CUADRO 1

Estado civil de los peninsulares residentes en Buenos Aires según los censos de 1810 y 1779.

	1810		1779	
	Total	%	Total	%
Estado Civil				
Casados	1138	55,3	431	44,8
Casados en España	0	0,0	5	0,5
Solteros	835	40,5	499	51,8
Viudos	86	4,2	28	2,9
Total general	2059	100,0	963	100

Fuente: AGN IX 10-7-1 y 9-7-6

CUADRO 2

Edad media de los peninsulares residentes en Buenos Aires, según los censos de 1779 y 1810.

	1779	1810
Totalidad de los peninsulares	35,7	40
Artesanos	36,1	41,1
Burócratas	36	49,2
Comerciantes	34,6	34
Militares	47,8	48
Marineros y similares	34,7	43

Fuente: Ídem cuadro 1.

⁴² Entendida como el espacio más o menos equivalente a la antigua gobernación de Buenos Aires: Banda Oriental, Sur de Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires y la campaña bonaerense.